nado el sorteo sin reclamación ni protesta alguna, y de todo se levanta la presente acta que fué leida y aprobada en el momento de ultimarse la operación firmandola todos los Sres. asistentes, de que yo, el Secretario certifico.

Julio Recabeitia — Vicente Sarasola

Francisco Murguiur

Jose Galfarsoro — Antonio Murua Mendiaran

Ascensio Lizarralde — Manuel de Larrea

El Secretario
Jaminto de Uyarid.

D. Julio Recabeitia.
" Cipriano Arteche.
" Vicente Sarasola.
" Francisco Murguiur.
" Ascensio Lizarralde
" Manuel de Larrea.

la villa de Vergara, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho, previa convocatoria en forma, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recabeitia, los Sres. Concejales que al márgen se expresan, por presencia de mi el Secretario, se hizo constar que los demas miembros de esta Corporación que han faltado á este acto no se han excusado oportunamente, y leida que fué el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Cuentas. — Se presentaron las cuentas siguientes: Una de D. Juan Olloniaga de 5 pesetas por el blanqueo de la Caserna S. Cristobal en que ha habido un caso de viruela, segun acuerdo del Ayuntamiento; otra del Concejal encargado de 16 ptas. por cinco premios distribuidos en la feria de este mes; otra de D. Jose Aramburu de 5 ptas. por un porte de un bagage carro para conducir á un enfermo pobre á Oñate; otra de Domingo A. Arcasua de 29 ptas por trabajos ejecutados en el caño que baja del depósito de la Casa Beneficencia á la ca-

lle de Mirpilor; otra de D. Domingo Orioua de 8'25 ptas por tres docenas de cohetes, para funciones de villa; otra Magdalena Aranaga de 8'25 ptas. por el mismo concepto; otra de Francisco Bernaondo de 5 ptas. por portes y bajada de dos cajas de hierro forjado desde la Estación; otra de D. Antonio Garicano de 53'75 por una cuerda de cáñamo de 21½ kg. para comidas de bueyes y vacas; y aprobándolas, este Ayuntamiento dispuso su pago.

Cuentas del Censo.

Tambien fueron examinadas las cuentas de gastos ocurridos en la formación del Censo de población, á saber: una de D. Baldomero Orreizteta de 16 pesetas por comida dada á la Comisión de Arau; otra de D. Francisco Gabilondo de 40 ptas. con comidas á las comisiones de San Antonio, San Miguel y Goy-auzo; otra de D. Rafael Ewaldi de 25 ptas. por comida á la Comisión de Basalgo; otra de 16 ptas. de D. José Galfarsoro por comida de la Comisión de Muñao; otra de D. Manuel Iracta de 15 ptas. por gasto de comida y coche á la de Mendiguiricha; otra de D. Manuel Eguibar de 6 ptas. por gasto hecho en la de S. Cristobal; otra de D. Ceferino Ayala de 12 ptas, por los originados en la de San Juan; otra de D. Hilario Valladolid de 4 pesetas por los trabajos hechos con la Comisión de San Pedro; otra de D. Francisco Belastegui de 4 pesetas por los realizados en la de Arteaga; otra de D. Francisco San Martin de 8 pesetas por los ejecutados en la de San Lorenzo; otra de D. Paulino Arana de 4 ptas por los de Barrencale; otra de D. Zacarias Múgica de 4 ptas por los de Mastereca; otra de D. Calixto Zabalo de 4 ptas. por los del valle de Ortuibar; otra de D. Laureano Arcargorta por los ejecutados en Arrinaga; y otra de D. José Joaquin Raimond de 4 pesetas por lo de Vidacruceta; y aprobándolas todas se acordó su pago.

Presupuesto carcelario

El Sr. Alcalde dió cuenta de que se habia formado el presupuesto de gastos é ingresos carcelarios de este partido judicial para el próximo año económico de 1898-99, y convocado á los comisionados representantes de los respectivos Ayuntamientos para el lunes 21 del actual, á fin de que presten su conformidad al referido presupuesto, ó expongan en su defecto las observaiones que estimen conducentes, y y que habia llegado el caso de nombrar por este Ayuntamiento su comisionado para la reunión ya indicada. En su vista se dispuso que representara á esta villa el Alcalde Presidente con amplias facultades.

A la lista de pobres.

Enterado el Ayuntamiento de las instancias de José Ignacio Garmendia y de Meliton Aranceta de esta vecindad, pidiendo el disfrute de la asistencia gratuita médico-farmaceutica, y de las noticias que se tienen

del estado de pobreza de los interesados, acordó incluirles en la lista de su razón

Contribución 2ª mitad

——— Leida la circular nº 3 de la Comisión provincial de fecha 10 del actual, se acordó poner en conocimiento de los contribuyentes por medio de bando la obligación que tienen de pagar para el día señalado la segunda mitad de las cuotas de la contribución provincial repartida para el presente año económico.

Cuentas de 1896-97.

——— Enterado tambien de la circular nº 4 de la misma Corporación, de 14 del corriente mes, excitando á que se proceda á formar las cuentas municipales del ejercicio de 1896-97 y su período de ampliación, y se acordó cumplimentar, sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento previa censura del Regidor Síndico.

á Manuel.

——— Este Ayuntamiento oido el parecer del Secretario, acordó aumentar hasta 2'50 pesetas el sueldo diario del auxiliar de la Secretaría D. Manuel Landa desde el próximo año económico.

Matadero.

——— Se dispuso encargar á D. José Joaquin Raimond el arreglo de la bomba del matadero, y que se renueven las poleas y demas aparatos necesarios del mismo, que ha indicado el Concejal Sr. Sarasola.

Poda.

——— Siendo llegada la época de recortar las ramas de los árboles de los paseos públicos, se acordó encomendar este trabajo á D. Abdon Legórburu.

Pregonero.

——— En vista de que el encargado de la voz pública D. Francisco Arcargorta ha ingresado como acogido en la Casa de Beneficencia por su enfermedad y achaques, y teniendo presente que su sobrino D. Laureano Arcargorta ha venido sustituyendole gratis en aquel empleo, á contentamiento de todos, la Corporación municipal acordó nombrar y nombró definitivamente al citado D. Laureano para el cargo de pregonero de este municipio con el sueldo correspondiente.

Con tanto terminó la sesión y extendida la presente acta, la firman los Sres. Concejales; de que yo el Secretario certifico.

1 Julio Precabitia

2

Vicente Sarasola

Francisco Murguiqui

3 Arsenio Lizarralde

Manuel de Larrea

El Secretario

Ignacio de Oyanide